

# EL INDEC sigue mintiendo: pese la malaría económica el riesgo de pobreza o exclusión sigue descendiendo

Category: Pobreza

escrito por Javier Llorens | 10/01/2019



Contra lo que era de esperar, el INDEC informó que no obstante la aguda caída de la actividad económica, en el segundo y tercer trimestre del 2018 la cantidad de personas en riesgo de pobreza o exclusión siguió una tendencia francamente descendente, mejorando la distribución del ingreso. Como si la malaría económica de Cambiemos, fuera una forma efectiva de reducir la desigualdad y la pobreza. Lo cual atenta contra el sentido común e indica que el INDEC, sigue dibujando las estadísticas que tienen trascendencia política, mediante truncar los datos estadísticos, contrariando expresamente lo recomendado por la CEPAL.

Javier Llorens – 10/1/2019

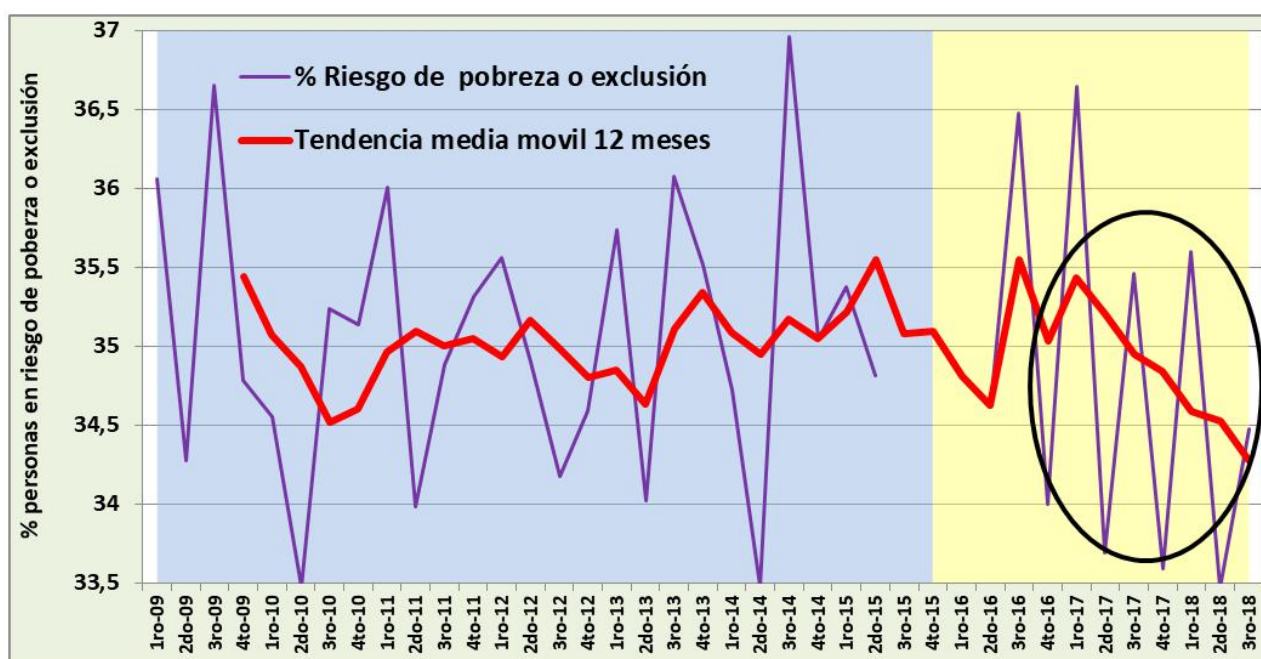
La Unión Europea no mide la pobreza de ingresos monetarios en

función del costo de la canasta básica familiar, mecanismo que tiene sus ambigüedades, sino que considera que está en riesgo de pobreza o exclusión social, toda persona que gane menos del 60 % del ingreso de la mediana de la población. O sea del ingreso de la persona hipotética que tiene la mitad de la población total con ingresos superiores a los de él, y la otra mitad con ingresos menores a los de él.

Ver [MAS POBRES QUE NUNCA – El fracaso del kirchnerismo, macrismo, sciolismo, y delastotismo](#)

Ver [El riesgo de pobreza en CHACO alcanza entre el 40 y el 70 % de la población](#)

El cálculo del mismo tiene la complejidad de que se ajusta por unidad de consumo de las personas, lo cual depende del tamaño del hogar y de las edades de cada uno de sus miembros, estando estos microdatos solo en poder del INDEC. Pero a los efectos comparativos de su evolución en el tiempo, se obtiene una aproximación suficiente con solo considerar ese parámetro básico. El cual en el caso del siguiente gráfico, se ha elaborado en base a los datos trimestrales del INDEC, correspondiente a los "Hogares según escala de ingreso per cápita familiar", para el total de los aglomerados urbanos.



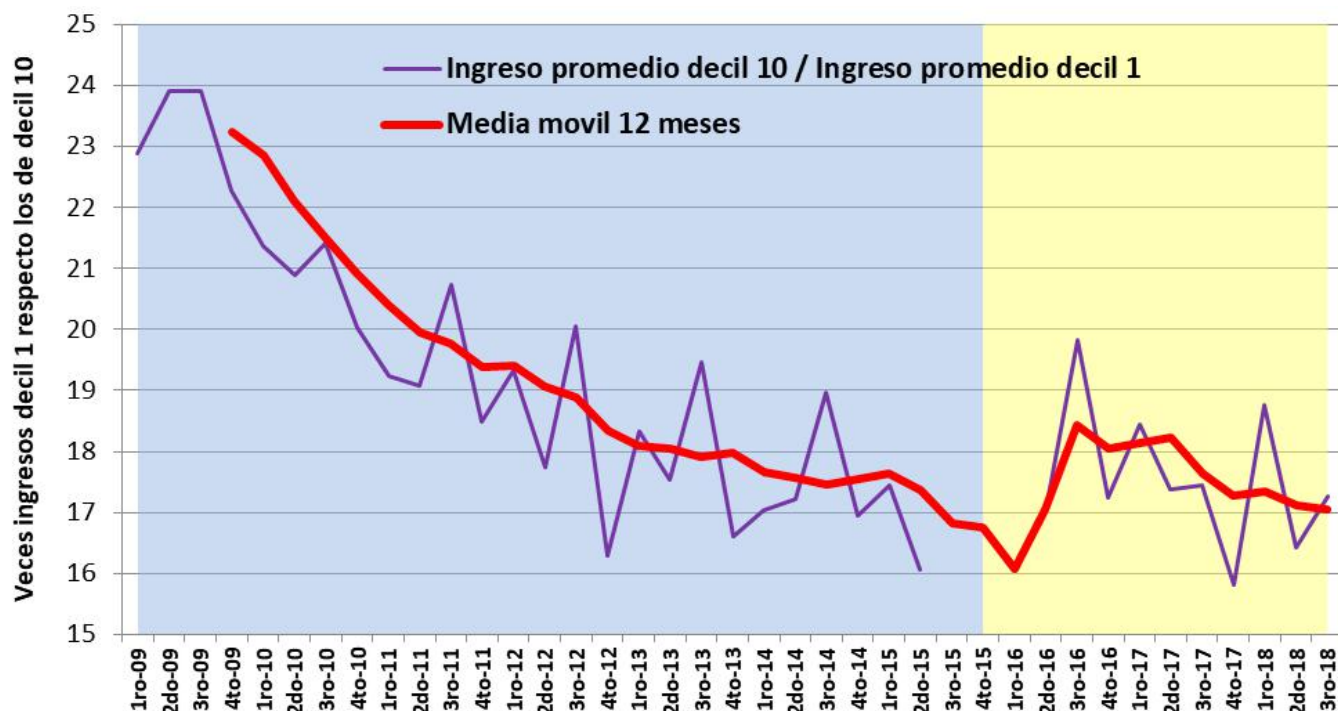
El gráfico muestra las oscilaciones trimestrales del porcentaje de personas que estarían bajo riesgo de pobreza, calculada de esa simplificada manera, a lo largo de diez años entre el 2009 y 2018. Las que varían en ese periodo entre un 33,5 % y un 37 % de la población, según el trimestre considerado. En el cual a los efectos de ponderar su tendencia, se ha tomado la media móvil de esos porcentajes a lo largo de un año, o sea de cuatro trimestres.

Pudiéndose apreciar inusitadamente, que esa tendencia en plena malaria económica del segundo y tercer trimestre del 2018, logró perforar el piso de un 34,5 % de población bajo riesgo de pobreza, lo que no había acaecido en los nueve años previos. Cumpliendo además una franca tendencia declinante desde principios del 2017, durante siete trimestres sucesivos, como nunca se había registrado antes.

A la par de que sus picos a partir del año 2017 muestran una ostensible baja, al no trepar hasta un 37 % como en años anteriores, sino estancarse en torno un 35,5 %. A la par de que sus valles caen cada vez más abajo, con valores cercanos a un 33,5 %. Brindando así un promisorio horizonte para el futuro, no obstante el negro panorama económico que se observa en el presente.

## **La brecha de ingresos en supuesta caída**

Otro dato notable es el referido al clásico indicador de la desigualdad, consistente en la brecha entre el promedio de ingresos per cápita familiar correspondiente al decil 1, el más bajo de la población, y el decil 10, el más alto de ella. Tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico, ese indicador mejoró notablemente en todo sentido, no obstante la malaria económica que cundió en el segundo y tercer trimestre de este año.



Por un lado puntualmente, en el cuarto trimestre del 2017 el mencionado indicador perforó el piso de 16 veces resultante de esa relación. Consagrando una supuesta mejora en el nivel de desigualdad social, como no había sucedido en los nueve años anteriores. Y además su tendencia media móvil de un año, también se puede decir que llegó al nivel más bajo de la década, al ubicarse en una relación de 17 veces. Teniendo en cuenta que los registros previos que superaron ese mismo nivel, que se dan entre el tercer trimestre del 2015 y el segundo trimestre de 2016, están afectados por la falta de datos publicados en ese periodo, por lo que resulta errónea la tendencia que marca la media móvil en esos periodos.

## El índice de Gini en continua mejora

A ello se suma también la mejora registrada en el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en los ingresos. El que según el INDEC, como se puede apreciar en el siguiente gráfico extraído del último de sus informes de distribución del ingreso, mejoró notablemente en el segundo y tercer trimestre de este año, respecto el primer trimestre, no obstante la malaria económica que se precipitó durante estos últimos.

**Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2016-tercer trimestre 2018**



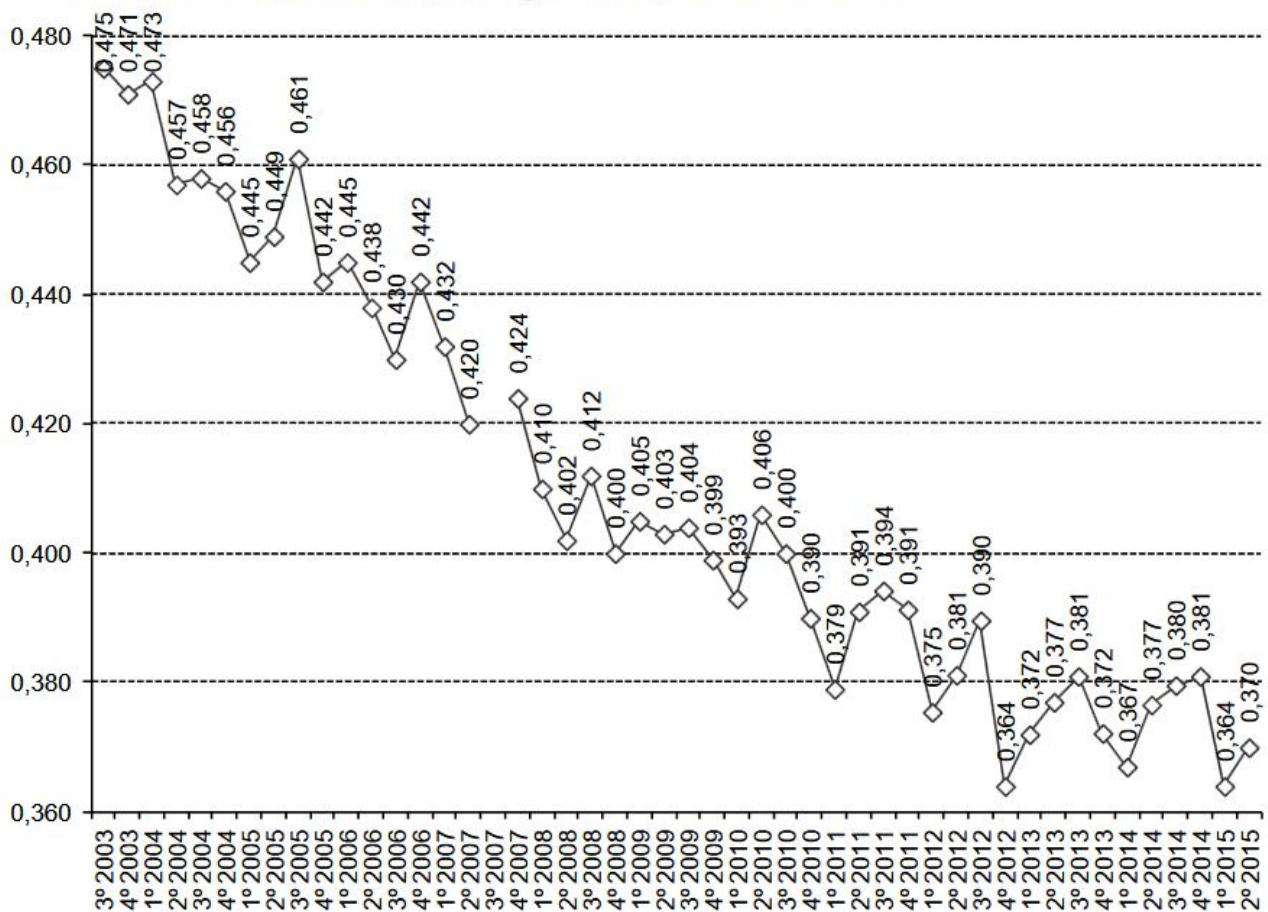
[https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ingresos\\_3trim18.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ingresos_3trim18.pdf)

Como ostentando esa supuesta mejora, dicho gráfico figura en las primeras páginas del informe trimestral del INDEC, cuando antes estaba al final del mismo. Mostrando el mismo una baja en la desigualdad (igualdad absoluta = 0) de 0,44 en el primer trimestre 2018, a 0,424 en tercer trimestre 2018.

Representando estos dos puntos decimales, una mejora de un 7 % de los ingresos en el sector más bajo de la población, a costa supuestamente del sector más alto de ella. El cual no obstante se encuentra muy lejos de los valores alrededor de 0,20 obtenido en algunos países europeos, donde la brecha de ingresos entre los deciles 1 y 10, es solo de alrededor de 5 veces.

Todo lo cual parecería decir, que cuando más malaria económica, Cambiemos ha logrado mayor igualdad, mediante nivelar para abajo los ingresos de la población. Por su parte el kirchnerismo puede argüir haber logrado una mayor igualdad aún, al haber llevado el coeficiente de Gini a un nivel cercano a 0,36 en los años 2012 y 2015, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico elaborado también por el INDEC.

**1.6.1. Gráfico. Coeficiente de Gini. Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total de 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2015**



Claro que como todas las cosas complejas, el diablo se esconde en los detalles, dado que las cifras del coeficiente de Gini del 2018, están referidas al ingreso per cápita familiar, el cual es un indicador bastante ajustado de la situación socioeconómica. Mientras que las del kirchnerismo sesgadamente, solo están referidas a los ingresos de la ocupación principal, dejando así arteramente de lado el reflejar la distribución del ingreso total.

**Que dice la CEPAL respecto el kirchnerismo y Cambiemos**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es un organismo perteneciente a la ONU, que emitió recientemente un informe titulado *“Medición de la pobreza por ingresos – Actualización metodológica y resultados”*. Del que

se puede decir que reparte palos tanto para el kirchnerismo como Cambiemos, no obstante que la prensa oficialista liderada por el grupo Clarín y La Nación, con su característica ojeriza y superficialidad, solo haya advertido los palos contra el primero de los nombrados.

## **Los palos de la CEPAL hacia el kirchnerismo**

Respecto el kirchnerismo, la CEPAL expresa en la página 81 de su informe: *“Las estimaciones presentadas en este documento tienen dos puntos de referencia con los cuales resulta natural efectuar una comparación: las estimaciones de pobreza elaboradas por la CEPAL hasta 2015 y las estimaciones oficiales nacionales. En cuanto a lo primero, en el cuadro VI.1 se muestran los resultados correspondientes al último año para el que se dispone de las estimaciones realizadas por la CEPAL sobre la base de la metodología anterior... Entre los aumentos, el más significativo es el que se presenta en la Argentina, donde el uso de las cifras de inflación oficiales condujo a una subestimación de la pobreza.”*

## ■ Cuadro VI.1

América Latina (17 países): comparación entre las estimaciones de pobreza extrema y de pobreza realizadas por la CEPAL con la metodología anterior y con la metodología nueva

(En porcentajes y diferencia en puntos porcentuales)

	Pobreza extrema			Pobreza		
	Anterior	Nueva	Diferencia	Anterior	Nueva	Diferencia
Argentina, 2014	1,3	3,3	1,9	2,3	24,9	22,6
Bolivia (Estado Plurinacional de), 2013	16,8	15,9	-0,9	32,7	34,5	1,8
Brasil, 2014	4,6	3,3	-1,2	16,5	16,5	0,0
Chile, 2013	2,5	2,0	-0,5	7,8	16,2	8,4
Colombia, 2014	8,1	12,0	3,9	28,6	31,1	2,5
Costa Rica, 2014	7,4	3,8	-3,6	18,6	13,8	-4,9
Ecuador, 2014	10,3	5,4	-4,9	29,8	22,9	-6,9
El Salvador, 2014	12,5	7,9	-4,6	41,6	33,8	-7,8
Guatemala, 2014	46,1	15,4	-30,7	67,7	50,5	-17,2
Honduras, 2013	50,5	22,7	-27,9	74,3	59,1	-15,2
México, 2016	16,3	13,0	-3,3	41,2	45,2	3,9
Nicaragua, 2009	29,5	23,1	-6,4	58,3	58,3	0,0
Panamá, 2014	11,5	9,2	-2,3	21,4	19,7	-1,8
Paraguay, 2014	20,5	7,7	-12,8	42,3	22,3	-19,9
República Dominicana, 2014	17,9	9,7	-8,2	37,2	32,9	-4,3
Uruguay, 2014	0,8	0,2	-0,6	4,4	4,5	0,1
Venezuela (República Bolivariana de), 2013	9,8	9,0	-0,9	32,1	27,3	-4,8

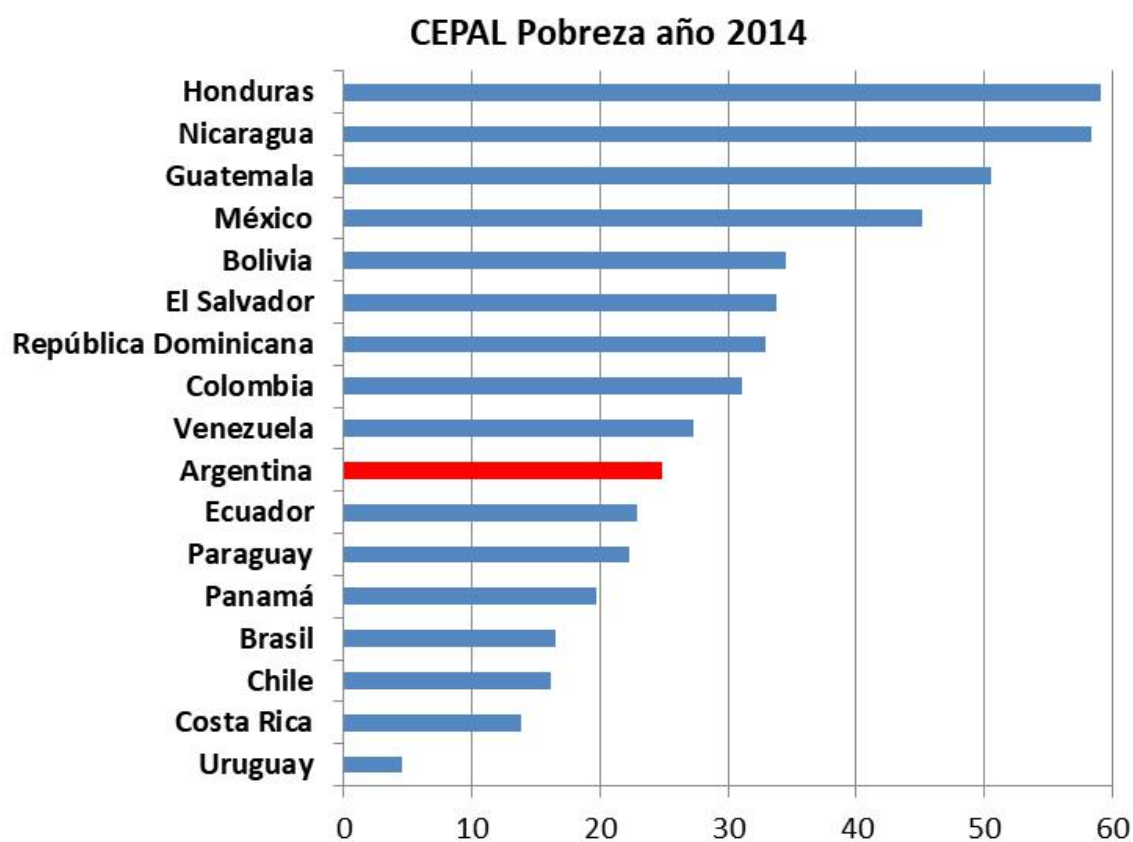
**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de encuestas de gastos de los respectivos países y del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

El cuadro señala en consecuencia que mientras el gobierno argentino decía en el 2014 que la pobreza ascendía a un 2,3 % de la población, la pobreza en realidad era diez veces mayor, de un 24,9 %. O sea que hubo una subestimación de un 22,6 %, por efecto del cálculo del costo de la canasta básica familiar, con las artimañas utilizadas por el secretario de Comercio Guillermo Moreno.

En el siguiente gráfico se visualizan en forma de ranking esos números, mostrando que Argentina estaba vergonzosamente situada en el medio de la tabla de la pobreza. No obstante las riquezas con que cuenta, estando sus niveles de pobreza por encima de países de mucho menor porte como Ecuador, Paraguay, y Panamá, que la siguen por debajo.

Viniendo a continuación Brasil, Chile, Costa Rica, y Uruguay, país que solo luce una pobreza del 4,5 % de su población,

cinco veces menor a la de Argentina. Mientras que solo era superada por países que tienen una legendaria pobreza, que van desde Venezuela hasta Honduras, pasando por El Salvador y Guatemala, etc.



A la par que las autoridades argentinas de entonces decían que la pobreza era menor que la de Alemania, y que no se dedicaban a contar pobres, porque era estigmatizante. No obstante nutrir su base electoral de ese estamento, sobre el que el kirchnerismo logró un gran predicamento, al haber mejorado clientelaramente las condiciones de pobreza, sin crear en manera alguna las bases para erradicarla.

## Los palos de la Cepal hacia Cambiemos

Sin embargo, como si Argentina estuviera atrapada sin salida en la ley de mal en peor, actualmente según el mismo INDEC, la pobreza en el primer trimestre del 2018 trepo a un 27,3 %, y se anuncia que en el segundo semestre superará el 30 %. Volviendo así a los niveles del 2do trimestre del 2016, que alcanzo a un 32,2 %, siendo esta la primera publicación al

respecto por parte del actual gobierno. Quién asegura que valorará el éxito de su gestión, según la pobreza que exista cuando cese su mandato, no obstante que hasta ahora lo único que ha hecho es incrementarla.

Las crudas falacias instaladas por el kirchnerismo respecto la inflación y la pobreza, le permitieron a Cambiemos cuando asumió el poder hablar de un nuevo INDEC. Y declarar la “emergencia estadística”, poniendo en duda todas las estadísticas anteriores. Con la que prácticamente inauguró una nueva era estadística a partir del 2016, en forma parecida a lo que hizo el kirchnerismo a partir del 2003. Pero con trampas y maquillajes parecidos, aunque no al grado ostensible y flagrante al que se llegó con el INDEC del secretario de Comercio Guillermo Moreno.

En la nota [MAS POBRES QUE NUNCA – El fracaso del kirchnerismo, macrismo, sciolismo, y delasotismo](#) publicada en agosto de 2015, se revelaron otras dos de las artes cosméticas empleadas por el kirchnerismo, para maquillar la cuestión de la pobreza. Una era la “calibración de la muestra”, o sea la manipulación de la cantidad de personas atribuidas a cada decil, con el corrimiento de ellas desde los deciles más bajos hacia los deciles del medio, a los fines de mostrar que había menos pobres.

La otra eran las “imputaciones”, que es el mecanismo estadístico que se emplea cuando hay omisiones de datos respecto los ingresos monetarios en las encuestas de hogares y personas. Y en consecuencia mediante diversos mecanismos -que requiere por supuesto una gran honestidad intelectual que no brillaba en el INDEC del kirchnerismo- se procura ponderar un valor para cubrir esa omisión, para hacerlo intervenir en la muestra y en el cálculo estadístico.

Algo parecido a los “precios imputados” en lugar de los precios “relevados” que manipulaba el ex secretario de Comercio Moreno, para falsear los índices de precios y dibujar

la casi inexistencia de inflación. En base a precios acordados con fabricantes por productos, que no figuraban en ningún comercio al no ofrecerse masivamente en el mercado, y sin embargo intervenían en el cálculo estadístico. Habiéndose quizás inspirado Moreno en la antedicha técnica estadística de las imputaciones, para lograr ese cometido.

El mencionado informe la CEPAL en el **“Capítulo V, Ingresos de los hogares”**, desarrolla dos puntos al respecto, titulados **“C) Imputación de ingresos por no respuesta”**, y **“D) Posibilidades de realizar ajustes por subregistro de ingresos”**. Apuntando en el primer tópico (C): *“La no respuesta parcial, o limitada solo al ítem de ingresos, es otra de las posibles causas de error en la estimación del ingreso medio. Esta ocurre cuando en el proceso de entrevista se obtienen respuestas para diversas secciones del cuestionario, pero no se logra obtener información sobre los ingresos de las personas.”*

*“Dado que en este caso se conocen algunos de los atributos socioeconómicos y demográficos de los encuestados que no proveen el dato de ingreso, es posible comprobar que la no respuesta al ítem de ingresos tiende a ser más elevada entre aquellos que, a juzgar por esos atributos, tendrían los ingresos más elevados, lo que genera un sesgo hacia la subestimación del ingreso medio. Es de interés corregir la no declaración de información relacionada con las principales corrientes de ingreso, por cuanto **esta afecta el nivel y la distribución del ingreso total de los hogares y, por tanto, las estimaciones de la magnitud de la pobreza.”***

Más adelante en el segundo tópico (D) vuelve sobre la cuestión diciendo: *“Respecto a la forma en que se distribuye el subregistro de ingresos en la encuesta, la información indica que está lejos de ser proporcional a los ingresos de los hogares. La comparación de los datos de encuestas con los obtenidos de registros administrativos muestra que la **subcaptación es más relevante en los extremos superiores de la distribución, lo que se explica por la ausencia de perceptores***

***de ingresos altos en la muestra (truncamiento)."***

En consecuencia el informe justifica la imputación de ingresos no declarados, en base un proceso aleatorio, mediante tomar los datos de un "donante". Previo efectuar una rigurosa partición de la muestra, en base a *"la consideración simultánea de ocho variables, generalmente correlacionadas con el nivel de ingreso: el área geográfica, la jefatura del hogar, el sexo, la edad, el nivel educacional, la categoría ocupacional, la rama de actividad económica y el tamaño del establecimiento"*. Procedimiento que seguramente no respetaba el INDEC durante el kirchnerismo.

Y en una nota al pie el mencionado informe aclara: *"Anteriormente la CEPAL empleaba el método de "medias condicionadas", según el cual se asigna a la **observación faltante el valor medio de la partición, en lugar de un valor aleatorio. Esta práctica presenta el inconveniente de reducir artificialmente la dispersión de los datos, razón por la cual fue discontinuada"**.*

Pero esto es precisamente **lo que hace el nuevo INDEC**, dirigido por el licenciado en Economía Jorge Todesca, al aparecer en cada uno de los cuadros de la distribución del ingreso que publica, la siguiente leyenda: *"Nota: para minimizar el efecto de la no respuesta **se asignó a los no respondientes el comportamiento de los respondientes por estrato de la muestra"**.*

Siendo estas notitas al pie, la técnica que usan los profesionales de ciencias económicas, para dejar disimuladamente salvada su responsabilidad civil, penal, o funcional que tienen, respecto alguna falsedad o inconsistencia oculta en sus balances o informes. Con los que el INDEC del licenciado Todesca, trata de brindar un panorama de la desigualdad social y la pobreza, que igual que durante la vigencia del kirchnerismo, está muy lejos de ser tal.

Lo cual en este caso se ve agravado por el **enorme e**

**inexplicable retraso de más de un año** que tiene el INDEC, en brindar la información respecto la distribución del ingreso de los distintos aglomerados urbanos, cuando esa información antes la brindaba junto con la del Total del país, al finalizar el trimestre siguiente. A la par que discontinúa la denominación de ellos, dejando de referirse al Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, etc.

Dejando así la sospecha de que pese a tratarse de información desagregada, con la que se obtiene el agregado de Total País, la misma requiere ser retocada laboriosamente a los efectos de ajustarla o cuadrarla a ese total. Brindando así a destiempo información sospechosa y tardía, que de nada sirve para la toma de decisiones en tiempo real.-

**Ver también:**

[Las mentiras del INDEC \(I\): como esconde a Willy el desocupado, registrando empleo basura o calificándolo de inactivo](#)

[Las mentiras del INDEC \(II\): cómo el Gobierno hizo desaparecer 2,7 millones de pobres.](#)